



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, N° 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.akonche.es

BANDO

VEHÍCULOS A MOTOR, REMOLQUE O SEMIREMOLQUE: CARNAVAL 2019

Óscar Díaz Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel, por razones de seguridad vial, para una mejor convivencia de todos los vecinos y de acuerdo en lo establecido en la Ley de Seguridad Vial, mediante el presente HACE SABER:

Que con motivo de la celebración del CARNAVAL 2019 en nuestra localidad, para los días 8 y 9 de marzo, “DÍA DE LA MÁSCARA” y “DÍA GRANDE DEL CARNAVAL”, todos aquellos grupos o comparsas que deseen hacer uso de algún vehículo a motor, remolque o semiremolque deberán de informar y entregar la documentación pertinente en la Jefatura de la Policía Local de Alconchel hasta el jueves día 7 de marzo de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel lunes, 04 de marzo de 2019.

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de **01 de Octubre** de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).